

PRECIOS DE SUSCRICION
En Peñaranda, trimestre
5 reales, fuera de Peña-
randa 6; año, pagando
anticipado 20 reales.
Número suelto 10 cén-
timos de peseta.

LA VOZ DE PEÑARANDA

PERIODICO SEMANAL

DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PUNTOS DE SUSCRICION.
En la redacción Ad-
ministración, Calle de la
Comadre, núm. 9.
Anuncios y reclamos á
precios convencionales.
Comunicados 1 pta. línea.



Año XX.

Peñaranda 21 de Febrero de 1897.

Número 977.

EL MAESTRO DE ESCUELA.

Víctima de la política, odiado por el fanatismo, maldecido por la superstición, funcionario civil algunas veces, pobre siempre, con la tristeza de compañera, el libro en vez de báculo, el estudio por amigo, por consejero el amor, marcha penado y triste por las sendas azarosas de la vida.

¿Quién es ese hombre?

El maestro de Escuela.

Es decir, el modelador de inteligencias, el hombre paciencia, el sembrador de verdades, que un día y otro, una hora y otra hora, en la guerra abierta con la ignorancia persigue el error, combate la preocupación, lucha con la miseria del alma, que es la ignorancia; mata el fermento del crimen, que es el vicio, sin más escudo que el alfabeto ni otros auxilios que la pluma y el libro, armas terribles que se encierran y guardan en blindada casa fuerte: la escuela.

Su ocupación de hoy es su ocupación de ayer, la de mañana, la del último día de su vida: los niños.

Nada de altas concepciones filosóficas, nada de teorías atrevidas, nada de sentenciosos é incomprensibles tratados, concepciones que en la tribuna seducen, teorías que en el periodismo dan celebridad, tratados que abren las puertas de las academias y sociedades científicas, trabajos que pueden producir honra ó dar provecho; escalones del peldaño que termina casi siempre en la vía del favor, en la que, por lo común, el capricho brinda con grandes posiciones oficiales, desde las que se descomponen las necesidades de la vida por prisma de cambiantes de rosa y oro.

Obrero continuo é incesante, vierte sobre los infantiles cerebros el riego de una enseñanza sólida é ilustrada; y cuando la flor empieza á brotar, transplantada del pobre semillero al matizado y vario jardín, en donde es admirada por su riqueza de aromas, colores y gallardía, nadie se acuerda del primer agricultor que cultivó la rebelde y estéril raíz de la que brotan fecundos tallos, en que luego apoyan ufanos los remos que crecen feraces y se multiplican bellísimos.

Periodistas, amigos, deudos y relaciones, todo el mundo, al hablar del artista eminente ó del sábio precóz, tienen en perenne repuesto palabras de alabanza para la Universidad en que estudió, el taller en que se dió á conocer, la facultad ó escuela en donde dejó buenos recuerdos.

Nadie, absolutamente nadie, menciona al maestro de Escuela.

Y pasan los años; y el maestro de Escuela envejece; los niños se hacen hombres, de vez en cuando los recuerdos de la infancia dibujan en el cerebro del hombre maduro la figura del maestro de Escuela con la intensidad y rapidez del relámpago, y nada más.

Y vive pobre, rodeado de privaciones, acechado por la envidia, calumniado por la ignorancia, abatido por la miseria.

De vez en cuando, un chusco se acuerda de él para hacerle protagonista de un sainete ridículo, y el público que llena el teatro y ha aplaudido lo que *ha escrito* el poeta, gracias á la enseñanza del maestro de Escuela, se ríe luego de *El preceptor y su mujer*, de *El Dómine* y de *Los dos preceptores*, y se acuerda del refrán «con más hambre que un maestro de Escuela» «más pedante que un dómine»: porque ya se vé, como el maestro de Escuela no puede ser senador ni diputado, ni consejero de instrucción pública, ni ministro, ni hasta hace pocos años elector, vive como la ostra, adherido á la Escuela, sin más dote que mucha paciencia, sin más esperanza que su fé en el porvenir.

No importa.

Levántase erguido el Maestro de Escuela y combate á la ignorancia y el crimen, con la noción de la grandeza propia, con el presentimiento de su futuro poder.

Magistrado primero de los pueblos, apóstol de las generaciones que vienen, estudie el maestro, estudie mucho, trabaje y espere, que contra la sátira y el desamparo y la maledicencia y la calumnia, la ciencia que ilustra, el trabajo que ennoblece, la constancia que alienta y el entusiasmo que electriza, brindan porvenir, descanso y consideración al profesor de instrucción primaria.

Ciudades privilegiadas, instituciones filantrópicas, gobiernos liberales, ¿queréis suprimir del presupuesto de Gracia y Justicia la partida de el funcionario público llamado verdugo, percibe por destruir lo que el hombre no es capaz de hacer?

Multiplicad las Escuelas. Considerad, respetad, dotad decentemente al maestro de Escuela.

M. P. y P.

INCENDIO DE UN CASINO

El sábado, 13 del corriente, á las cinco y media de la madrugada, se notó que el elegante Círculo de Recreo de la ciudad de Avila estaba ardiendo.

Cuatro horas después eran un montón de ruinas el lugar donde se congregaba diariamente en sus

horas de descanso una buena parte del vecindario de Avila, y Café Suizo, establecido en la planta baja del Círculo.

Nadie sabe cómo empezó el fuego, aunque se supone que fué por la tubería de una de las estufas, que estaba en mal estado.

Las pérdidas se calculan en 50.000 duros: el edificio estaba asegurado. De los muebles y enseres que encerraba el café y casino muy poco se ha salvado y del metálico de los señores Zanetti y Compañía, propietarios del Café, se calcula en 7.000 pesetas las que han quedado entre los escombros.

Sentimos la desgracia ocurrida á los abulenses.

UN RASGO.

El señor Compagnoni, representante del café, se encontraba postrado en cama desde hace cinco días atacado de viruela confluyente, y por este desgraciado motivo y por no tener allí familia alguna le velaba y cuidaba de él una hermana de la caridad, Sierva de María.

El incendio corría de una parte para otra del local: las molduras, los muebles, las colgaduras, el decorado todo estaba enrojecido por el fuego: las llamas ganaban presurosamente la escalera, y esta circunstancia y el densísimo humo dificultaba acudir en auxilio del enfermo señor Compagnoni y de su caritativa enfermera, que estaban en las habitaciones interiores del piso principal. De pronto, varios vecinos colocan de uno á otro piso una escalera de mano y por ella trepan para salvarles. Instan á la Hermana de la Caridad para que salga, y ésta se resiste á sus ruegos: «—¡El enfermo, el enfermo primero!—decía—Yo la última, la última de todos.»

Y así fué: cuando aquél, atado con cuerdas y en ropas menores es sacado por un balcón de la vivienda y está fuera del alcance de las llamas, y entregado á los asociados de la Cruz Roja que le dispensan toda clase de cuidados, ella, Sor Natividad Loriz, que este es su nombre, se lanza por la escalera que por las condiciones del sitio estaba casi vertical: la muchedumbre vé con terror cómo aquél ser delicado comienza un descenso peligroso: se apercebe de que la Sierva de María vacila y parece que se desvanece; y entonces, un hijo del pueblo, cuyo nombre sentimos ignorar, sube rápidamente y sujetándose con esfuerzo inaudito con una mano á la escalera y ayudando con la otra á la sierva, baja sin percance alguno con Sor Natividad, que sin preocuparse de nada, pregun-

ta con ansia por el enfermo, del que le separó violentamente el terrible siniestro.

¡Llor á la ilustre sierva de María, que mirando con desprecio su vida, no procura más que la salvación del pobre varioloso!

Siempre brillan por su caridad en las horas del dolor, las instituciones que deben su origen al cristianismo.

SOCORRO A LAS FAMILIAS DE LOS RECLUTAS

Por Real orden circular del ministerio de la Guerra que publica el *Diario oficial*, se ha dispuesto que teniendo en cuenta las razones en que se fundó la concesión de 0'50 céntimos de peseta diarios, por Real decreto de 4 de Agosto de 1895, á las familias de los reservistas del reemplazo del 91 que marcharon á Cuba, se continúen abonando á las personas á quienes hubiera sido otorgada, aún cuando sus respectivos causantes hayan fallecido ó fallezcan, hasta tanto que les sea señalada la del Estado á que tengan derecho por la de función de aquellos con arreglo á las leyes y disposiciones vigentes, incluso á aquellas que por razón de las causas de fallecimiento de dichos reclutas no tengan derechos á pensión del Estado según lo establecido, las cuales continuarán percibiendo dicha suma hasta que las Cortes tomen un acuerdo acerca del particular. Y, por último, que aquellas personas comprendidas en dicho Real decreto, que hubiesen cesado en el percibo de dichos 0'50 céntimos por fallecimiento de sus causantes, volverán desde luego á percibirlos, con abono desde el día siguiente á aquel en que les dejaron de ser abonadas.

LA QUINTA.

Por primera vez después de doce años que ha regido la ley de 11 de Julio de 1885, los mozos sujetos al reemplazo del ejército han sufrido la suerte de soldados con arreglo á las prácticas y procedimientos que parecían haber desaparecido de nuestras costumbres y de nuestra legislación.

Una de las disposiciones de la reforma á la ley de reemplazos previene que sean incluidos en el sorteo los mozos que fueron exceptuados en los años anteriores y que se hallan pendientes de revisión de sus respectivos expedientes, para el solo efecto de que si desaparecen las causas de la excepción que vienen disfrutando sean destinados al servicio



EL SEÑOR

D. Bernardino Sánchez Martín

Profesor de Instrucción primaria superior;
y Director fundador del periódico «La Voz de Peñaranda»

FALLECIÓ EL 23 DE FEBRERO DE 1896

Su desconsolada Esposa D.^a Juana Hernandez, sus Hijos D. Bibiano y D. Martín, Hijas políticas Doña Aurea de Novo y Doña Inocencia Almeida, Nietos, Hermana política, Sobrinos, Primos y demás familia y la redacción de LA VOZ DE PEÑARANDA,

Ruegan á sus amigos y lectores se sirvan encomendar á Dios el alma del finado y asistir al Funeral, Cabo de año, que por su eterno descanso se ha de celebrar en la Basílica de San Miguel el Martes, 23 del actual, á las 9 de su mañana, por cuyo señalado favor les quedarán reconocidos.

EL DUELO SOLO SE DESPIDE EN LA IGLESIA.
No se hacen invitaciones particulares.

D. BERNARDINO SANCHEZ

Un año hará pasado mañana que falleció en esta villa el que fué nuestro querido Director, D. Bernardino Sánchez.

LA VOZ experimentó irreparable y sensible pérdida. Desde el año 1878 en que nuestro amigo y excelente compañero, estuvo encargado de la Dirección del periódico, no pocas veces tuvimos ocasión de apreciar las excelentes y relevantes cualidades que le adornaban. Espíritu recto no cedia ni ante la imposición ni ante la lisonja, siendo su norte rendir el debido tributo á la equidad y á la justicia. En situaciones apuradas, en circunstancias extraordinarias que tuvo que sortear alguna vez LA VOZ, desplegó siempre exquisita prudencia y emitió su ilustradísima opinión, indicando con feliz acierto el rumbo que convenia seguir.

El señor Sánchez desempeñó varias veces importantes cargos en la localidad; fué Presidente durante muchos años de la acreditada sociedad de instrucción La Artística y á su buena dirección debió ésta en gran parte la prosperidad que alcanzó.

Al recordar hoy la memoria de tan ilustre patricio, enviamos á toda su familia la expresión de nuestro sentimiento y repetimos como en otra ocasión. ¡Descanse en paz nuestro querido amigo! ¡Dios haya acogido su alma!

SECCION OFICIAL.

En la semana que comprende desde el 13 al 20 del actual ha fallecido en esta villa un adulto, que fué José María Rodríguez Cobos, casado. Párvulos, ninguno.

Han nacido cuatro, dos varones y dos hembras: José Eulalio Carabias Sánchez, Andrés Pérez Gutiérrez, Esperanza Moreno Padin y Beatriz Juliana Gutiérrez Tarrío.

En igual periodo de tiempo se ha celebrado un matrimonio: Alejandro Silva García con Josefa Pedraza Gil, solteros.

SECCION MERCANTIL

El estado de flojedad que existe en el negocio de trigos en todos los mercados de Castilla, motivado por la falta de pedidos de Cataluña, y la repentina baja de un real en fanega de trigo es causa de que vendedores y compradores muestren indecisión y no sepan, como vulgarmente se dice á qué carta quedarse. Hoy el trigo no se paga á más de 48 reales fanega, y á este precio se han cedido varias partidas que en junto sumarán unas 2500 fanegas pero los propietarios no se muestran muy propios á ceder y pretenden á 49 reales.

Al mercado del jueves último las entradas de granos fueron

bastante regulares, rigiendo los precios siguientes, cotizándose con flojedad.

Trigo de 47 á 47 y medio reales fanega.

Cebada de 32.

Centeno de 38.

Algarrobas de 46.

Guisantes á 44.

Avena á 25.

OTROS MERCADOS.

Avila.— Las entradas de trigo son cortas y los negocios en partidas escasos, pues Barcelona no paga hoy á más de 50 reales fanega. Los precios que rigen son: trigo de 48 á 49 reales, cebada á 33, centeno á 36, algarrobas á 45.

Arévalo.— El mercado está animado y con tendencia sostenida. Los precios son: trigo de 48 á 49 reales, cebada á 32, centeno á 35, algarrobas á 44.

Valladolid.— En los mercados de esta capital se cotiza el trigo de 48 y cuartillo á 48 y medio reales fanega.

Medina del Campo.— Trigo á 48 y medio reales fanega, cebada á 34, centeno á 35, algarrobas á 46, avena á 24. El mercado sostenido.

Nava del Rey.— Trigo á 48 y medio, con tendencia floja y se ofrecen 3000 fanegas á 50 reales, sin compradores. Cebada á 34, centeno á 36, algarrobas á 46.

Salamanca.— Trigo á 49 reales, cebada á 32, centeno á 38, algarrobas á 48. La especulación retraída.

Zamora.— El mercado un poco flojo y con escasas entradas, aumentando algo la oferta en partidas. Los precios que rigen en este mercado son los siguientes: trigo á 48 reales fanega, cebada de 34 á 36, centeno de 37 á 38, algarrobas de 46 á 47.

NOTICIAS.

Buena disposición

Anúnciase la publicación de un real orden disponiendo que, bajo la responsabilidad de lo Ayuntamientos y maestros de obras titulares, no se permita en las poblaciones ningún edificio ruinoso, ó que tal aspecto tenga, á fin de evitar desgracias.

De traducirse en hechos la disposición que se anuncia, los pueblos todos ganarán mucho en ornato y en bienestar pues contribuirá á dar ocupación constante á gran número de obreros y artistas.

Solo falta que los Ayuntamientos obren luego con la debida energía.

Descanse en paz

El martes último falleció en esta villa nuestro estimado amigo y convecino D. José María Rodríguez Cobos.

Enviamos á su atribulada esposa, hijos, sobrinos y demás familia del finado nuestro sentido pésame, y les acompañamos en su justo y natural dolor.

Subasta

Ayer se verificó bajo la presidencia del Alcalde en la sala Consistorial la subasta de la tubería para la conducción de aguas á la fuente principal, asistiendo al acto varios concejales, y el Notario de este distrito señor de la

que por su suerte haya de corresponderles.

Como las notificaciones que á este fin se han hecho á los interesados han producido cierto sobresalto en las familias de los que ignoran esta modificación, creemos conveniente advertirlo para evitar dudas y confusiones.

El resultado del sorteo en esta villa fué el siguiente:

- José Sánchez Bruno, número 1.
- Filomeno García Gonzalez, 2.
- Aureliano Montero Serrano, 3.
- Angel Gonzalez Castro, 4.
- Ignacio Martín Gonzalez, 5.
- Andrés Hernandez Hernandez, 6.
- Angel Mario Martín Coca, 7.
- Félix Germán Martín Nuñez, 8.
- Prudencia Padin Hernandez, 9.
- Fernando Hernandez Martín, 10.
- Wenceslao Román Pacheco, 11.
- Manuel Martín Pescador, 12.
- Francisco Elías Silva Rivero, 13.
- Ramón Enrique Rodríguez Arenas, 14.
- Ramón Lorenzo Santana Alonso, 15.
- Isaac Gonzalez Rodriguez, 16.
- Sotero Lozano Perez, 17.
- Mariano Nicanor Gonzalez López, 18.
- Gerónimo Marcial Sanchez Pérez, 19.
- Damián Martín Gonzalez, 20.
- Manuel Carabias Santos, 21.
- Tomás Hernandez Martín, 22.
- Eloy Bolao Rodriguez, 23.
- José Dominguez Blazquez, 24.
- Lorenzo Rodrigo Casas Alvarez, 25.
- Luis Andrés Tarrío Alonso, 26.
- Saturnino Mesonero Gimenez, 27.
- Valentin García Nava, 28.
- Francisco Martín García, 29.
- Juan Antonio Eladio Perez Terradillos, 30.
- Tomás Manjón Pérez, 31.
- Elías Pedro Almeida Martín, 32.

- Bernabé García Gutierrez, 33.
- Félix Sánchez García, 34.
- Cándido Familiar Martín, 35.
- Basilio Dosuna Gómez, 36.
- Ramón Cano Alfayate, 37.
- Pedro García de la Fuente, 38.
- Juan Isidoro Nuñez Tiedra, 39.
- Marcelino Martín Martín, 40.
- Elías Calvo Garriga, 41.
- Pedro Antonio Hernandez Peña, 42.
- Manuel Nieto Martín, 43.
- Germán Gasco Santana, 44.
- Romualdo Sánchez Gonzalez, 45.
- Gregorio Casimiro Tarrío Alonso, 46.
- Francisco Gumersindo Dominguez, 47.
- Antonio Rodríguez Martín, 48.
- Julio Gil Alfayate de la Cruz, 49.
- Segundo Gonzalez Carabias, 50.
- Césarea Gonzalez Pérez, 51.
- Francisco Rogado Mendez, 52.
- Gaudencio Dominguez Tosal, 53.
- Emilio Castilla Martín, 54.
- Félix Díez Díaz, 55.
- Miguel Flores Martín, 56.
- Miguel García Díaz, 57.
- Gabino Avila Castro, 58.
- José Barez García, 59.
- Antonio Nuñez Carabias, 60.
- Teodoro Sánchez Bruno, 61.
- Gerónimo García Plaza, 62.
- Luis Díaz López, 63.
- Julian Rodríguez Bautista, 64.
- Domingo Casas Martín, 65.
- Silverio Rodríguez Bautista, 66.
- Francisco Moreno Rodríguez, 67.
- Eusebio López García, 68.
- Doroteo Bruno Nieto, 69.
- Guillermo Carrera Martín, 70.
- Angel Dosuna Martín, 71.
- Deogracias López Bruno, 72.
- Santos Saez Díaz, 73.
- Lucas Martín Sánchez, 74.
- Claudio Saturnino Escudero Rodríguez, 75.
- Román García Alonso, 76.
- Melquiades Gonzalez Pérez, 77.

Torre.
Seis fueron los pliegos presentados y se dió lectura de los mismos por el orden siguiente.

D. Luis Peña Hernandez, de Peñaranda 15.900 pesetas.

D. Joaquin Pérez Gomez, Peñaranda 16.714,03.

D. César Santos, representante de la casa de Moneo de Salamanca, 15.950.

D. Luciano Palomero, Salamanca, 16.912.

D. José Padin Gimenez, de Peñaranda, 16.593.

D. Joaquin Lopez Roper, de Peñaranda, 17.710.

Quedó por tanto adjudicada provisionalmente la subasta como mejor postor, á favor del señor Peña Hernandez, cuya proposición arroja una diferencia en pró de los intereses municipales, teniendo en cuenta el tipo de subasta, de 1815 pesetas.

Las obras comenzarán á los 8 dias de la aprobación definitiva de la subasta y deben quedar terminadas, según el pliego de condiciones, para el 15 de Junio.

Ojo, cazadores

Por el Gobierno civil se ha encargado á todas las autoridades de la provincia el más estricto cumplimiento de las disposiciones referentes á la ley de caza.

Libros parroquiales

Por R. O. de 5 de Febrero último se declara vigente la de 12 de Marzo de 1895, en virtud de la cual los Curas Párrocos no están obligados á presentar los libros parroquiales en los Ayuntamientos respectivos, bastando solamente las relaciones que con referencia á los mismos remitan anualmente.

Buena idea

Según hemos oido, la Junta administradora del teatro-casino piensa contratar con una de las compañías más importantes el seguro contra incendios de mencionados locales de teatro-casino.

Parece que al asegurar estos ha influido no poco en el ánimo de la Junta la circunstancia de ser el seguro un cinco por ciento más económico, hoy que se ha instalado en los locales el alumbrado eléctrico, que cuando se usaba el de petróleo.

Esta economía pueden obtenerla tambien los particulares que hayan sustituido ó sustituyan el antiguo alumbrado con petróleo por el eléctrico.

Vacante

Se halla en el pueblo de Rágama la plaza titular de Médico, que puede solicitarse en el término de 20 dias.

La Basílica teresiana

Nuestro colega, *La Semana Católica de Salamanca*, dice que el Excmo. Sr. Obispo trata de edificar en Alba de Tórmes una gran Basílica en honor de Santa Teresa.

Para llevar á cabo tan grandioso proyecto quiere abrir una suscripción universal, que encabezarán los soberanos de todos los estados católicos.

El tiempo.

En su *Boletín Meteorológico* dice Noherlesoom que esta segunda quincena del mes de Febrero ha de rivalizar con la primera en nuestra península, pues los elementos perturbadores de la atmósfera han de ser poco insistentes y duraderos perdiendo algunos su fuerza por excesiva extensión.

De este concierto, en general de disposiciones para el buen tiempo, hay

que deducir los dias 16, 18 y 21, que serán otras tantas notas discordantes aunque no con carácter general.

El 24 y 25 serán ventosos de entre SO. NO. con algunas lluvias en el O. NO. y N. de la península.

Y se despedirá el mes como empezó, con tiempo ventoso, desapacible y lluvioso especialmente en las regiones NO. y N.

Concierto con la Hacienda.

Por el artículo 97 de la nueva Ley del Timbre, la Administración tiene la facultad de hacer encabezamientos con los pueblos cuyo vecindario no exceda de 5.000 habitantes, respecto al timbre que deban usar los municipios en sus libros.

Para el concierto se tomará como tipo mínimo el importe medio del timbre correspondiente á los libros utilizados en el último trienio.

SUSCRIPCION POPULAR.

Para subvenir á los gastos que ocasione la traslación al nuevo cementerio los restos mortales de D. Anselmo Bartolomé Polo, Maestro que fué en esta villa.

	Ptas. Cts.
Suma anterior.	94 50
D. Francisco Sánchez y Sánchez 5	

Suma y sigue.	99 50
-----------------------	-------

Continúa abierta la suscripción en la imprenta de LA VOZ DE PEÑARANDA Comadre número 9.

ÚLTIMAS

NOVEDADES EN CORBATAS

CASTILLO Y OLEA

PASA TIEMPOS.

(Solución á los del número 976.)

A la *Charada* 2.^a: Garrotillo.

A la 3.^a: Diabetes.

Al *Geroglífico*: Martirio.

A la *Charada*: Constantinopla.

* *

Tres notarios muy honrados dan fé de que son sus signos rompecabezas, charadas, anagramas, logogrifos que valen buenas pesetas que meten en sus bolsillos.

CHARADA 1.^a

Vocales dice la *prima*; la *dos* la canta un insecto mujer que es *cuarta* con *cuatro* muy de veras la detesto, pronombre indica la tres y en el trato le prefiero (pero no del hijo al padre que indica poco respeto) y con muchas de mi *todo* hace el Notario dinero.

* *

CHARADA 2.^a

Indica prioridad la *prima* y *segunda* en gringo; se caza en *tres* y *segunda* teniendo escopeta y tino; desgraciado es *cuatro* y *tres* si se encuentra recluido;

y un *todo* en regla á un Notario le llena bien el bolsillo.

* *

CHARADA 3.^a

Prima y *dos* tienen los bueyes, toros, vacas y terneros; *dos* y *cuatro* fué el apodo de un afamado torero; en licores y pastillas *tres* y *dos* recibe empleo; y el Notario hace pesetas muchos *todos* escribiendo.

* *

(Las soluciones en el número próximo.)

PEÑARANDA 1897.

IMPRENTA DE B. SANCHEZ.

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO

ESPAÑOL.

Calle del Cármen, 20.

Director: LIC. SANCHEZ VEGA.

Oculista, Cirujía, enfermedades crónicas, etc.

Horas de consulta:

De 9 de de la mañana

á 6 de la tarde.

HIGO DE RAMON MARTINEZ
GERERÍA Y CONFITERÍA

Corralada, núm. 5.

Procurando complacer á mi numerosa clientela y á la vez tener el establecimiento á la altura de los primeros de su clase, no he perdonado medio tanto para proporcionarme buenos artistas como escogidos géneros, habiendo llegado hace dias un oficial de confitería para confeccionar cuantos caprichos y objetos se deseen en el ramo de Confitería, Repostería y Pastelería.

Se hacen ramilletes, bollos adornados, etc., etc., para bautizos, cumple-años y regalos, como igualmente bandejas adornadas de toda clase de dulces finos á precios económicos.

Para la presente semana puedo ofrecer los siguientes:

POSTRES

Domingo, Suizos y pasteles de crema tostada.

Lunes, Roscas Cirujeda.

Martes, Tarta de almendra.

Miércoles, Clementes y roscas imperiales.

Jueves, Pasteles de ternera.

Viernes, Pios Nonos.

Sábado, Pastas de almendra, tontas y carriles.

Se hace toda clase de encargos de Repostería avisando con solo cuatro horas de antelación.

Diariamente Pasteles, Tartitas y Merengues de fresa y limón.

Se venden

un molino harinero, de una piedra, que dá bastante producción anual y buena ganancia al capital que se emplee.

Una arboleda contigua al molino con 170 árboles próximamente.

Un majuelo, de siete aranzadas á siete y media.

Una casa con tres cuartas de terreno próximamente, de primera calidad.

Entenderse con herederos de Juan Sainz, en Alba de Tórmes.

Todo ello está situado en el pueblo de Fontiveros, y se vende junto ó separadamente.

El molino y la casa se arrienda por varios años, si así se desea.

SURTIDO ELEGANTE

CORBATAS ÚLTIMA NOVEDAD

CASTILLO Y OLEA

LA DULCE SALMANTINA

CONFITERÍA Y PASTELERÍA

DE Francisco Vicente

Calle de la Luz Nueva, 8

(JUNTO Á LA PLAZA)

En este nuevo establecimiento encontrará el público un excelente y variado surtido en ricas pastas y finos dulces.

Se hace toda clase de encargos concernientes al ramo de Confitería, pastelería y repostería.

Para cumpleaños, bodas y bautizos, ricas tartas y finos bollos llamados «maimones.»

Especialidad de la casa: ROSQUILLA ARISTOCRÁTICA.

Vinos de Jerez embotellados y por litros, á peseta el medio litro.

Anunciaremos periódicamente en este semanario el

POSTRE DEL DIA

Domingo, Empanadas de lomo.

Lunes, Caramelos alemanes.

Martes, Pasteles portugueses.

Miércoles, Rosquillas de Castilla.

Jueves, Pastas de corinto.

Viernes, Castañas lusitanas.

Sábado, Franchipanes á la crema

NUEVA SASTRERÍA

DE MIGUEL RODRIGUEZ

Se confeciona toda clase de prendas de vestir para caballero.

Últimos modelos.

Precios económicos.

Vino tinto superior

se vende en Paradinas al precio de 15 reales cántaro, en las bodegas del cosechero D. Manuel López Sánchez.

CORBATAS FANTASÍA.

TOQUILLAS EN TODAS CLASES, COLORES Y TAMAÑOS

EL BUEN GUSTO
COMERCIO DE NOVEDADES

Vinda de José Hernandez

PLAZA MAYOR, NÚM. 6 Y EMPEDRADA, 1.—PEÑARANDA.

PARA LA PRESENTE TEMPORADA.

Pañuelos de Manila y
Mantillas de rocador.

NOTA.—Sin rival en toda clase de géneros.—Sin competencia en los precios.—Sin imitación en el gusto, elegancia y calidad de los géneros.

No compreis sin antes visitar mi antiguo establecimiento.

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, Antiherpélica, Antisifilítica, Antiescrofulosa, Antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE. Con esta agua se tiene *La Salud a Domicilio*. Cura con prontitud el *Dengue*; es preservativo de la difteria, y tisis usado con frecuencia, como eminentemente *antiparasitaria*. Este agua no irrita por razon de sus componentes, y es superior á la que llamándose natural, no tiene fuerza. Pedir prospectos é instrucciones, Madrid, Jardines, 15 bajo. Depósito central y único.

Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun mas abundantes, resulta que la MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rica en sulfato sódico y magnético que son los mas poderosos purgantes, y la única que contiene carbonato ferroso y mangnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen son un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas ó de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenteria llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, JARDINES, 15 BAJO, DERECHA, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS

Abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Tres mesas. Baratura y confor. Billetes Jardines, 15.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPañIA COLONIAL

TAPIOGA, YES

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NUMEROS 18 Y 20

MADRID

OBJETOS PARA REGALOS DEL JAPÓN Y LA CHINA.

HA LLEGADO

El fotógrafo salmantino Sr. Novillo

ESTABLECIDO EN SALAMANCA

Melendez, 7.

Y permanecerá en esta villa tan solo 15 dias.

Retratos desde 4 por 1 peseta en adelante.

Calle Revolla, Corraliza que fué de Dimas Flores.

STURGES Y FOLEY

ANTES PARSONS GRAEPEL Y STURGES)

DESPACHO, ALCALÁ, 52

MADRID

SUCURSAL EN VALLADOLID.

Acera de Recoletos, número 6.

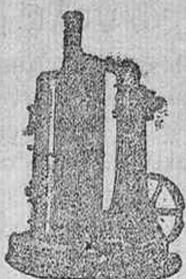
Máquinas de vapor, Bombas de todas clases.

Aparatos para hacer ga-

seosas, y toda clase de ma-

quinaria.

Catálogos gratis y francos á quien los pida.



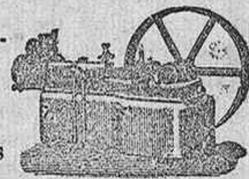
MÁQUINA DE VAPOR VERTICAL.



Prensas.



BOMBAS



Máquina de vapor horizontal.

TESORO DE LA BOCA

El más superior de todos los dentríficos conocidos según testimonio de infinitas personas cuyos certificados publica diariamente la prensa de Madrid y provincias.

Usada como preservativo de las enfermedades de la boca dura un frasco 4 meses.

Para los dolores de muelas no tiene rival.

Usase con preferencia por las Reales personas, y con gran éxito en todos los pueblos de España, á seis reales frasco. Su autor Velazquez, farmacéutico Medina del Campo. Venta en Peñaranda, Peluquería de Gaspar Valle Rosado, Calle Cerrajeros.

ALMACEN DE MADERAS

DEL

PAÍS Y DEL NORTE

DE

Montero y la Torre

CALLES DE

COLÓN Y HERNAN CORTÉS

FRENTE AL JUEGO DE PELOTA

PEÑARANDA.

Especialidad en entarimados

de todas clases.

PRECIOS ECONÓMICOS.

Oficial de barbería

Se necesita uno que lleve algunos años de práctica, para la barbería de Gaspar Valle Rosado.

Cajas: 0'50 y 1 peseta.

En Peñaranda, Farmacia de Francisco de Dios.

Cura el dolor de estómago y malas digestiones. Reuma articular, agudo y crónico, y la gota.

PEDID EN TODAS LAS FARMACIAS

BICARBONATO DE SOSA

QUÍMICAMENTE PURO

DEL FARMACÉUTICO

TORRES MUNOZ

gir mi firma en el CIERRE DE LA CAJA

11, Calle de San Marcos, 11.

Exigir mi firma en el CIERRE DE LA CAJA

Cajas: 0'50 y 1 peseta

En Peñaranda, Farmacia de D. Francisco de Dios.

Es el mejor polvo dentrífico y el más económico Este producto es SOLU y no hace daño.